



INTEGRIDAD,
EFICIENCIA Y
TRANSPARENCIA

CGC-DAF-GUATEFUTURO-EE-11-2022

Guatemala 26 de mayo de 2022

Licenciado
Rodrigo Martín Córdón Gándara
Presidente del Consejo Directivo
Fideicomiso GUATEFUTURO
Su Despacho

Respetable Licenciado Córdón:

De conformidad con el Nombramiento No. DAS-10-0020-2021 de fecha 05 de julio de 2021, emitido por el Director de Auditoría a Fideicomisos y visto bueno del Subcontralor de Calidad de Gasto Público, de la Contraloría General de Cuentas, fuimos designados para constituirnos en el "FIDEICOMISO GUATEFUTURO" para practicar Auditoría Financiera y de Cumplimiento por el período comprendido del 01 de enero 2021 al 31 de diciembre 2021.

Como resultado de la auditoría presentamos a usted fotocopia del informe final de auditoría, el cual incluye los resultados de la evaluación realizada y el dictamen correspondiente.

Atentamente,

Lic. Alejandro José García Ruano
Coordinador Independiente

Lic. Carlos Roberto Castillo Ovalle
Supervisor Gubernamental

cc Archivo

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

**INFORME DE AUDITORÍA
FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO
FIDEICOMISO GUATEFUTURO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**



GUATEMALA, MAYO DE 2022

Guatemala, 23 de mayo de 2022

Señor
Rodrigo Martín Cordon Gandara
Presidente del Consejo Directivo
FIDEICOMISO GUATEFUTURO
Su Despacho

Señor (a) Presidente del Consejo Directivo:

En mi calidad de Subcontralor de Calidad de Gasto Público y en cumplimiento de lo regulado en la literal "k" del artículo 13 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, conforme la delegación que oportunamente me fuera otorgada, hago de su conocimiento de manera oficial el informe de auditoría realizado por el equipo de auditores designados mediante nombramiento (s) número (s) DAS-10-0020-2021, quienes de conformidad con el artículo 29 de la precitada Ley Orgánica son responsables del contenido y efectos legales del mismo.

Sin otro particular, atentamente.



Dr. José Alberto Ramírez Crespín
Subcontralor de Calidad de Gasto Público
Contraloría General de Cuentas

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

**INFORME DE AUDITORÍA
FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO
FIDEICOMISO GUATEFUTURO**

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

ÍNDICE DE LA AUDITORÍA

1. OBJETIVO	1
2. ALCANCE DE LA AUDITORÍA	2
3. FUNDAMENTO LEGAL	3
4. PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA	4
5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA DEL FIDEICOMISO Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS	5
6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	6
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	7
8. ANEXOS	8
9. GLOSARIO	9
10. REFERENCIAS	10
11. FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	11
12. FIRMA DEL AUDITADO	12
13. FIRMA DEL AUDITADOR	13
14. OBSERVACIONES	14
15. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	15
16. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	16
17. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	17
18. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	18
19. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	19
20. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	20
21. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	21
22. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	22
23. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	23
24. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	24
25. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	25
26. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	26
27. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	27
28. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	28
29. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	29
30. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	30
31. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	31
32. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	32
33. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	33
34. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	34
35. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	35
36. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	36
37. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	37
38. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	38
39. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	39
40. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	40
41. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	41
42. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	42
43. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	43
44. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	44
45. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	45
46. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	46
47. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	47
48. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	48
49. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	49
50. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	50
51. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	51
52. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	52
53. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	53
54. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	54
55. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	55
56. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	56
57. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	57
58. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	58
59. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	59
60. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	60
61. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	61
62. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	62
63. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	63
64. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	64
65. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	65
66. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	66
67. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	67
68. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	68
69. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	69
70. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	70
71. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	71
72. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	72
73. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	73
74. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	74
75. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	75
76. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	76
77. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	77
78. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	78
79. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	79
80. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	80
81. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	81
82. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	82
83. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	83
84. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	84
85. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	85
86. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	86
87. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	87
88. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	88
89. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	89
90. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	90
91. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	91
92. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	92
93. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	93
94. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	94
95. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	95
96. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	96
97. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	97
98. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	98
99. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	99
100. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA	100

GUATEMALA, MAYO DE 2022



ÍNDICE

Página

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD AUDITADA	1
Base legal	1
Elementos Personales	2
Plazo y Vencimiento	3
Función	3
Destino de los Recursos	4
Materia controlada	4
2. FUNDAMENTO LEGAL PARA LA PRÁCTICA DE AUDITORÍA	4
3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	5
General	5
Específicos	5
4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA	6
Área financiera	6
Área de cumplimiento	6
Área del especialista	7
Limitaciones al alcance	7
5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA, DEL ESPECIALISTA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS	7
Información financiera y presupuestaria	7
Balance General	7
Estado de Resultados o Estado de Ingresos y Egresos	11
Estado de Flujo de Efectivo	13
Estado de Situación Patrimonial	13
Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos	13
Otros aspectos evaluados	13
Plan Operativo Anual	13
Plan Anual de Auditoría	14



Otros aspectos	14
6. CRITERIOS UTILIZADOS EN EL PROCESO DE AUDITORÍA	14
Descripción de criterios	14
7. TÉCNICAS, PROCEDIMIENTOS Y/O METODOLOGÍA	16
8. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	17
Dictamen del equipo de auditoría	18
Estados financieros	20
Notas a los estados financieros	25
Informe relacionado con el control interno	32
Informe relacionado con el cumplimiento a leyes y regulaciones aplicables	35
9. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR	36
10. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERÍODO AUDITADO	36
11. EQUIPO DE AUDITORÍA	37
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	37
Visión de la entidad auditada	
Misión de la entidad auditada	
Estructura orgánica de la entidad auditada	
Nombramiento	
Forma única estadística	
Formulario SR1	



Contraloría General de Cuentas
GUATEMALA, C.A.INTEGRIDAD,
EFICIENCIA Y
TRANSPARENCIA

Guatemala, 06 de mayo de 2022

Señor
Rodrigo Martin Cordon Gandara
Presidente del Consejo Directivo
FIDEICOMISO GUATEFUTURO
Su Despacho

Señor (a) Presidente del Consejo Directivo:

El equipo de auditoría, designado de conformidad con el (los) nombramiento (s) No. (Nos.) DAS-10-0020-2021 de fecha 05 de julio de 2021, ha practicado auditoría Financiera y de Cumplimiento, en (el) (la) FIDEICOMISO GUATEFUTURO, con el objetivo de emitir opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros.

Nuestro examen se basó en la evaluación de las operaciones y registros financieros, aspectos de cumplimiento y de control interno, por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 y como resultado del trabajo se ha emitido opinión, la cual se encuentra contenida en el respectivo Dictamen.

Asimismo se elaboró (elaboraron) el (los) informe (s) relacionados con el Control Interno y de Cumplimiento a Leyes y Regulaciones Aplicables, informando que no existe ninguna situación importante que amerite revelarse en los informes mencionados.

Los comentarios y recomendaciones que se determinaron se encuentran en detalle en el informe de auditoría adjunto.

La auditoría fue practicada por los auditores: Lic. Alejandro Jose Garcia Ruano (Coordinador) y Lic. Carlos Roberto Castillo Ovalle (Supervisor).

Atentamente,





Contraloría General de Cuentas
GUATEMALA, C.A.

INTEGRIDAD,
EFICIENCIA Y
TRANSPARENCIA

EQUIPO DE AUDITORÍA

Área financiera y cumplimiento

Lic. ALEJANDRO JOSE GARCIA RUANO,
Coordinador Independiente



Lic. CARLOS ROBERTO CASTILLO OVALLE
Supervisor Gubernamental



[Faint, illegible text from the main body of the document]



1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD AUDITADA

Base legal

Mediante Escritura Pública Número 71 de fecha 18 de julio de 2006 fue constituida la Fundación Guatefuturo.

Según el Decreto Número 70-2007 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2008, Artículo 44 Asignaciones Especiales, numeral 4, inciso a), dentro del Presupuesto de Egresos del Ministerio de Educación se asignó a la Fundación Guatefuturo la cantidad de treinta millones de quetzales (Q30,000,000.00) para el desarrollo de sus programas.

Asimismo, se suscribió el Convenio de Pago de Asignación Presupuestaria Especial entre el Ministerio de Educación y la Fundación Guatefuturo, con fecha 31 de marzo del 2008, para el desarrollo de los Programas de Crédito Beca (PCB), por el que promueve, facilita, supervisa y participa en la formación de profesionales guatemaltecos en el exterior, por medio de apoyo financiero para la realización de estudios de POSTGRADO y el Programa de Consejería Académica para información y asesoría sobre educación internacional, para orientar al estudiante sobre oportunidades de estudio en el exterior; el referido convenio fue aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 1127-2008 de fecha 9 de julio de 2008 por el Viceministro de Educación encargado del despacho, con el objeto que la asignación presupuestaria especial, sea invertida exclusivamente para los programas indicados en el convenio, los cuales desarrolla la Fundación Guatefuturo.

Mediante Escritura Pública Número 20 de fecha 2 de febrero de 2009, se otorgó el Contrato de Fideicomiso de Inversión y Administración denominado Fideicomiso Guatefuturo, que tuvo ampliaciones y las modificaciones o aclaraciones siguientes:

Escritura Pública Número 63 de fecha 14 de mayo de 2009, se amplían el contrato del Fideicomiso en las Cláusulas: Cuarta: Patrimonio Fideicometido; Quinta: Fines del Fideicomiso; Séptima: De la Administración; Novena: Del Consejo Directivo del Fideicomiso; Décima: Obligaciones del Fiduciario y Undécima: Derechos de la Fideicomitente.

Escritura Pública Número 308 de fecha 26 de septiembre de 2011 y Escritura Pública Número 157 de fecha 2 de mayo de 2013, se amplió la Cláusula Cuarta relacionada con el Patrimonio Fideicometido, debido a un aporte realizado por la Fundación Guatefuturo.



Escritura Pública Número 10 de fecha 19 de enero de 2015 se amplió la Cláusula Cuarta relacionada con el Patrimonio Fideicometido, debido a un aporte realizado por la Fundación Guatefuturo.

Escritura Pública Número 76 de fecha 13 de mayo de 2015 se amplió la Cláusula Cuarta relacionada con el Patrimonio Fideicometido, debido a un aporte realizado por la Fundación Guatefuturo.

Escritura Pública Número 130 de fecha 27 de marzo de 2015 se efectuó el cambio del anterior Fiduciario Banco G&T Continental, Sociedad Anónima, designando al Banco Industrial, Sociedad Anónima, a partir del 01 de junio de 2015.

Mediante Escritura Pública Número 351 de fecha 18 de diciembre de 2018 se otorgó Contrato de Aclaración y Modificación a Contrato de Constitución de Fideicomiso y su respectiva Ampliación, según Cláusula Segunda, literal a), establece: "De la Aclaración de la Trasmisión del patrimonio inicial al Fideicomiso: En la Cláusula Cuarta literal A) de la Escritura de Constitución, es decir la escritura pública número veinte (20)... autorizada... el dos de febrero de dos mil nueve (02/02/2009)... se consignó erróneamente el valor inicial del patrimonio fideicometido en treinta millones de quetzales, por lo que aclara y se modifica parcialmente dicho instrumento, en el sentido que la FUNDACIÓN GUATEFUTURO, transmitió en ese momento al patrimonio del Fideicomiso Guatefuturo, la suma dineraria de treinta millones veintiséis mil seiscientos treinta quetzales con trece centavos (Q30,026,630.13)..."

Asimismo, en la misma Escritura Pública, literal b), se aclara la Cláusula Segunda, literal A) de la Escritura de Ampliación al Contrato de Constitución del Fideicomiso Número 63 de fecha 14 de mayo de 2009, establece: "...en el sentido que la ampliación al patrimonio del Fideicomiso en la Escritura de Ampliación al Contrato de Constitución del Fideicomiso, consistió en los derechos de cobro devenidos de la cartera proveniente de los créditos otorgados a los beneficiarios del programa crédito-beca que impulsa Fundación Guatefuturo, por lo que la transmisión fue de los títulos valores consistentes en pagarés que respaldaban nueve créditos-beca que a dicha fecha había otorgado la Fundación... no obstante, la efectiva transmisión del derecho de cobro fue únicamente por la cantidad de ciento once mil ochocientos noventa y un dólares de los Estados Unidos de América con ochenta y cuatro centavos (USD. 111,891.84), por lo que se aclara y se modifica..."

Elementos Personales

De conformidad con las Escritura Pública Número 20 de fecha 02 de febrero de 2009, en la Cláusula Primera, Sub Numeral III, establece que el Fideicomitente es



Fundación Guatefuturo y Escritura Pública Número 130 de fecha 27 de marzo de 2015, se efectuó el cambio del anterior Fiduciario Banco G&T Continental, Sociedad Anónima, designando al Banco Industrial, Sociedad Anónima, a partir del 01 de junio de 2015; y como Fideicomisario Fundación Guatefuturo.

Plazo y Vencimiento

De acuerdo con la Escritura Pública de Constitución del Fideicomiso, se establece un plazo de 25 años; por lo que el mismo vencerá el 29 de enero de 2034.

Función

Por medio de Escritura Pública Número 20 de fecha 02 de febrero de 2009, establecen los fines del Fideicomiso en su cláusula quinta, subnumeral I, II y III, que literalmente establece: "I) Invertir los recursos fideicometidos, en títulos valores emitidos y/o garantizados por el Estado de Guatemala, por el Banco de Guatemala o por las entidades financieras supervisadas por la Superintendencia de Bancos de Guatemala. El objetivo primordial será generar un adecuado rendimiento de los recursos, priorizando la seguridad de la inversión, según instrucciones precisas y por escrito de parte del Consejo Directivo del presente Fideicomiso; II) Administrar el patrimonio fideicometido; y III) Cumplir con los traslados de efectivo fijados y ordenados por la o las personas que fije previamente y por escrito el Consejo Directivo del presente Fideicomiso."

Mediante Escritura Pública Número 63 de fecha 14 de mayo de 2009, otorgan Ampliación de Contrato de Fideicomiso de Inversión y Administración en su cláusula segunda, de la ampliación, literal B), Fines del Fideicomiso, que literalmente establece: "Se amplían los términos establecidos en la cláusula Quinta del contrato de Fideicomiso, en el sentido que se tendrá como fin adicional: Que el Fideicomiso otorgue los correspondientes créditos a los beneficiarios del Programa de Crédito-beca que impulsa Fundación Guatefuturo, autorizados por el Consejo Directivo del Fideicomiso, y según las directrices más adelante estipuladas; asimismo, y de acuerdo a los antes indicado, será fin adicional del Fideicomiso cumplir con los desembolsos de efectivo fijados y ordenados por el Consejo Directivo del Fideicomiso, en las fechas establecidas de antemano, hacia universidades en el exterior, entidades proveedoras de servicios y personas individuales beneficiarias del Programa de Crédito-beca de la Fundación Guatefuturo, para realizar los pagos estipulados en los documentos que legalizan los Créditos-beca, correspondientes a instalación, manutención, libros y materiales de estudio, matrículas y cuotas académicas, seguros de salud, pasajes y seguros de saldos insolutos, otorgados según el Reglamento del Programa de Crédito-beca, (PCB), las políticas y procedimientos de la Fundación Guatefuturo."

Destino de los Recursos

Conforme el Convenio de Pago de Asignación Presupuestaria Especial, Escrituras Públicas y Reglamento del Programa de Crédito Beca del Fideicomiso, se estableció que la citada asignación especial es para el desarrollo de los programas de la Fundación Guatefuturo; dichos recursos los invertirá exclusivamente en el desarrollo de los programas siguientes: Programa de Crédito-Beca (PCB) que promueve, facilita, supervisa y participa en la formación de profesionales guatemaltecos en el exterior, por medio de apoyo financiero a través de un crédito beca que se otorga al beneficiario, de acuerdo a los reglamentos internos de la Fundación Guatefuturo, para la realización de estudios de postgrado en universidades de reconocido prestigio internacional, conducentes a título de Maestría, Especialización únicamente en el área de salud, Doctorado y Programa de Consejería académica, por medio del cual ofrece información y asesoría sobre educación internacional para orientar al estudiante, sobre oportunidades de estudio en el exterior y fomenta la creación de convenios con universidades extranjeras y nacionales para beneficio de los estudiantes.

Materia controlada

La auditoría de cumplimiento comprendió la evaluación de la gestión financiera y del uso de fondos asignados de conformidad con las leyes, reglamentos, acuerdos gubernativos y otras disposiciones aplicables al Fideicomiso. La auditoría se realizó de forma combinada con nivel de seguridad razonable.

De la auditoría financiera, se seleccionaron cuentas contables del Balance General y el Estado de Resultados, procediendo a la evaluación de cada cuenta contable, de acuerdo a su materialidad y tomando en cuenta sus respectivas integraciones y variaciones.

2. FUNDAMENTO LEGAL PARA LA PRÁCTICA DE AUDITORÍA

La Auditoría se ejecutó con base en:

La Constitución Política de la República de Guatemala, según lo establecido en los Artículos 232 y 241.

El Decreto Número 31-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y sus reformas, Artículos 2 y 4 literal I y 7; Artículo 58 del Acuerdo Gubernativo Número 96-2019, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas.

Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores adaptadas a

Guatemala ISSAI.GT, según Acuerdo Interno Número A-075-2017 de la Contraloría General de Cuentas.

Nombramiento de Auditoría Financiera y de Cumplimiento Número DAS-10-0020-2021 de fecha 05 de julio de 2021, emitido por la Dirección de Auditoría a Fideicomisos, con el Visto Bueno del Subcontralor de Calidad de Gasto Público de la Contraloría General de Cuentas.

3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

General

Emitir opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros, así como el adecuado cumplimiento de las normas, leyes, reglamentos y otros aspectos legales aplicables en el Ejercicio Fiscal 2021.

Específicos

Se verificó la razonabilidad de los saldos que presenta el Balance General en las cuentas de activo, pasivo, patrimonio y cuentas de orden, de acuerdo con la materialidad o importancia relativa.

Se verificó la razonabilidad de los productos y gastos reflejados en el Estado de Resultados derivado de las operaciones realizadas por el Fideicomiso.

Se comprobó que los registros del Fiduciario correspondientes a ingresos y egresos, transacciones administrativas y financieras sean confiables, oportunas y verificables de acuerdo con las políticas contables, leyes, reglamentos y normas aplicables.

Se comprobó la autenticidad y presentación de los registros contables, operaciones administrativas y financieras, así como sus documentos de soporte.

Se verificó que los intereses devengados se encuentren registrados oportunamente.

Se evaluó de la gestión administrativa y operativa, bajo los preceptos de eficiencia, eficacia y economía de los créditos otorgados con fondos del Fideicomiso.

Se verificó del cumplimiento al Plan Operativo Anual -POA-, que establece las metas para el Fideicomiso.

Se evaluó la eficacia de las inversiones con recursos del Fideicomiso, para



generar mayores r ditos o intereses que se utilizan para el financiamiento de proyectos.

Se evalu  los procedimientos y presentaci n de los registros contables y el cumplimiento de la normativa en la concesi n de Cr dito- beca.

Se verific  el cumplimiento e implementaci n de las recomendaciones del Equipo de Auditor a del per odo anterior.

4. ALCANCE DE LA AUDITOR A

 rea financiera

La Auditor a Financiera comprendi  la evaluaci n de los Estados Financieros, elaborados y generados por el Fiduciario Banco Industrial, S.A., siendo estos: Balance General y Estado de Resultados; as  como, la revisi n de la documentaci n de respaldo presentada por los responsables de la administraci n y Ejecuci n del Fideicomiso, por el per odo del 01 de enero al 31 de diciembre 2021.

Se aplicaron los criterios seleccionados de la muestra, con  nfasis en las  reas y cuentas contables consideradas significativas cuantitativamente de acuerdo a su naturaleza y sus factores de riesgo, determinadas como  reas cr ticas, entre ellas: Disponibilidades, Cartera de Cr ditos, Inversiones Financieras, Cuentas por Cobrar, Cargos Diferidos, Cuentas por Pagar, Gastos por Pagar, Patrimonio, Cuentas de Orden, Productos y Gastos; para lo cual se efectu  el an lisis, verificaci n y determinaci n. Asimismo, se evalu  la estructura de control interno, as  como la revisi n de las operaciones, registros y la documentaci n de respaldo presentada por los responsables de la administraci n del fideicomiso.

 rea de cumplimiento

La auditor a de cumplimiento incluy  comprendi  la evaluaci n de la gesti n financiera y el uso de fondos asignados de conformidad con las leyes, reglamentos acuerdos gubernativos y otras disposiciones aplicables.

Como alcance de la Auditor a de Cumplimiento, se observ  la metodolog a y procedimientos de las operaciones financieras, con base a las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores adaptadas para Guatemala -ISSAI.GT-, leyes, reglamentos y disposiciones vigentes aplicables al Fideicomiso.



Área del especialista

No se consideró la necesidad de un especialista, derivado que el destino de los recursos asignados es para el desarrollo de los programas de Fundación Guatefuturo siguientes: Programa de Crédito Beca -PCB- y Consejería Académica.

Limitaciones al alcance

No se consideraron limitaciones al alcance en la Auditoría Financiera y de Cumplimiento al Fideicomiso Guatefuturo por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 ya que las autoridades del Fideicomitente y del Fiduciario presentaron la información requerida para la realización de la Auditoría.

5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA, DEL ESPECIALISTA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS

Información financiera y presupuestaria

A continuación, se detalla la información financiera que se muestra en el Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2021.

Balance General

Al 31 de diciembre de 2021, reporta lo siguiente: Activo Q60,793,096.52; Pasivo Q192,843.48 y Patrimonio Neto Q60,600,253.04.

ACTIVO

El Balance General al 31 de diciembre de 2021, reporta un Activo total de Q60,793,096.52, integrado por las cuentas contables siguientes: Disponibilidades Q2,138,850.32; Cartera de Créditos Q19,202,012.30; Inversiones Q23,242,708.37; Cuentas por Cobrar Q16,207,845.53 y Cargos Diferidos Q1,680.00.

Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2021, se estableció un saldo de Q2,138,850.32 que corresponden a las disponibilidades en cuentas bancarias a nombre del Fideicomiso Guatefuturo, en moneda nacional y extranjera, integrado de la forma siguiente:



Entidad Bancaria	No. de cuenta	Tipo de cuenta	Saldo al 31/12/2021 en Quetzales
Banco Industrial, S.A.	Cuenta No. 306-000042-3	Depósitos monetarios en Quetzales	302,518.45
Banco Industrial, S.A.	Cuenta No. 306-000041-5	Depósitos monetarios en Quetzales	30,331.18
Banco Industrial, S.A.	Cuenta No. 306-000044-9	Depósitos Monetarios en Dólares	3,773,939.71 (con un saldo en dólares de US\$487,334.74 a un tipo de cambio de Q7.71912)
Banco Industrial, S.A.	Cuenta No. 306-000043-1	Depósitos Monetarios en Dólares	321,704.98 (con un saldo en dólares de US\$41,676.38 a un tipo de cambio de Q7.71912)
Banco Industrial, S.A.	Cuenta No. 087-001399-2	Depósitos Monetarios en Dólares	20,661.54 (con un saldo en dólares de US\$2,676.67 a un tipo de cambio de Q7.71912)
Banco G&T Continental, S.A.	Cuenta No. 66-028199-2	Depósitos monetarios en quetzales	30,962.19
Banco G&T Continental, S.A.	Cuenta No. 66-0029972-4	Depósitos monetarios en quetzales	7,232.61
Total			2,138,850.32

Cartera de Créditos

El saldo de Cartera de Créditos al 31 de diciembre de 2021, asciende a Q19,202,012.30, integrado por la cuentas contables siguientes: Vigente al día Q18,716,625.70, Vigente en mora Q500,401.68, Vigente cobro jurídico



Q53,925.78, menos Reserva para cuentas incobrables Q68,940.86.

La cartera crediticia la integran créditos que son autorizados a beneficiarios del Programa Crédito-Becas PCB, para realizar estudios de especialización y posgrados (Maestrías y Doctorados) en otros países.

Inversiones Financieras

Al 31 de diciembre de 2021, reporta un saldo de Q23,242,708.37, integrado de la manera siguiente:

NÚMERO DE CERTIFICADO	ENTIDAD BANCARIA	PLAZO / DÍAS	EMISIÓN	VENCIMIENTO	TASA %	VALOR Q
200405	Banco Industrial, S.A.	365	21/03/2021	20/03/2022	6.25	7,389,542.74
204895	Banco Industrial, S.A.	365	21/03/2021	20/03/2022	6.50	1,728,612.60
1002949	Banco Industrial, S.A.	365	19/07/2021	18/07/2022	2.75	2,594,782.20 (con un saldo en dólares de US\$336,150.00 a un tipo de cambio de Q7.71912)
1002950	Banco Industrial, S.A.	365	19/07/2021	18/07/2022	2.75	608,652.62 (con un saldo en dólares de US\$78,850.00 a un tipo de cambio de Q7.71912)
S/N	Banco Industrial, S.A.	365	31/07/2021	30/07/2022	1.24	1,130,791.58 (con un saldo en dólares de US\$146,492.29 a un tipo de cambio de Q7.71912)
S/N	Banco Industrial, S.A.	365	31/07/2021	30/07/2022	1.24	265,247.33 (con un saldo en dólares de US\$34,362.38 a

						un tipo de cambio de Q7.71912)
417581	G & T Continental, S.A.	365	01/04/2021	31/03/2022	5.25	1,809,765.02
417579	G & T Continental, S.A.	365	01/04/2021	31/03/2022	5.25	7,715,314.28
					TOTAL	23,242,708.37

Cuentas por Cobrar

El saldo de las Cuentas por Cobrar 31 de diciembre de 2021 asciende a Q16,207,845.53, integrado por las Cuentas Contables siguientes: Intereses títulos y valores por cobrar Q43,325.15; Intereses créditos becas por cobrar Q1,420,200.53; Mora créditos beca por cobrar Q12,011.34; Cuentas por Liquidar Q7.74; Seguros sobre beneficiarios Créditos Beca Q68,990.71; Otras cuentas por cobrar Q171,719.15; Condonaciones G&T Q386,711.70; y Condonaciones BI Q14,491,590.93; menos Estimación Q386,711.71.

Cargos Diferidos

El saldo de Cargos Diferidos al 31 de diciembre de 2021, corresponde a: Servicios pagados por anticipado por valor de Q1,680.00.

PASIVO

El Balance General 31 de diciembre de 2021, reporta un Pasivo por valor de Q192,843.48, integrado por las Cuentas Contables siguientes: Cuentas por Pagar y Gastos por Pagar.

Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre de 2021 el saldo de la Cuenta Contable por Pagar es de Q172,020.29, integrado de la siguiente forma: Cuentas por pagar Q171,719.16 y pagos realizados de más por los beneficiarios Q301.13.

Gastos por pagar

Al 31 de diciembre de 2021 el saldo de la Cuenta Contable Gastos por pagar es de Q20,823.19 integrado de la manera siguiente: ISR por Pagar Q9,665.11 e IVA por Pagar Q11,158.08.



Patrimonio

El Patrimonio Fideicometido que reporta el Fiduciario al 31 de diciembre de 2021, es de Q60,600,253.04 integrado de la forma siguiente:

Patrimonio Fideicometido	Q	36,819,978.89
(+) Ganancias por Aplicar de Ejercicios Anteriores	Q	23,514,532.23
(-) Pérdidas por Aplicar de Ejercicios Anteriores	Q	527,683.06
(+) Ganancia del Ejercicio	Q	793,424.98
Total Patrimonio Fideicometido neto	Q	60,600,253.04

Cuentas de Orden

El Balance General elaborado por el Fiduciario Banco Industrial, S.A., reporta como Anexo 1 lo relacionado a las Cuentas de Orden, por un valor de Q5,021,075.82, que al 31 de diciembre de 2021, presenta los siguientes saldos:

Descripción	Valor en Q.
Seguros devengados no percibidos	68,294.75
Créditos PCB 2016 por Desembolsar	133,436.65
Créditos PCB 2017 por Desembolsar	146,074.84
Créditos PCB 2018 por Desembolsar	637,494.49
Créditos PCB 2019 por Desembolsar	181,836.14
Créditos PCB 2020 por Desembolsar	765,319.80
Créditos PCB 2020 por Desembolsar	3,088,619.15
Total	5,021,075.82

Estado de Resultados o Estado de Ingresos y Egresos

Estado de Resultados

El Fiduciario reporta durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, Productos por un valor de Q3,566,280.84; Gastos de Q2,499,260.67; Impuesto sobre la Renta Q273,395.19, de lo cual el resultado del período fue una ganancia de Q793,424.98.

Productos

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, los ingresos ascienden a Q3,566,280.84 integrado por las cuentas contables siguientes:

Productos	Cifras en Quetzales
Intereses Capitalizados Cta. \$ 306-000044-9 BI	7,134.06
Intereses Capitalizados Cta. \$ 306-000043-1 BI	494.02
Intereses Capitalizados Cta. \$ 087-001399-2 BI	10.98
Intereses Capitalizados Cta. Q 66-28199-2 G&T	10.80
Intereses Capitalizados Cta. Q 66-29972-4 G&T	0.29
Intereses Títulos-Valores Bco. Industrial	519,347.01
Intereses Títulos-Valores Bco. G&T Cont.	511,516.56
Intereses Beneficiarios Créditos Becas	1,597,485.37
Mora Beneficiarios Créditos Becas	38,317.07
Ganancia por Valuación Cambiaria	234,091.55
Otros Productos Extraordinarios	2.11
Productos Diversos	657,871.02
Total Productos	3,566,280.84

Gastos

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, los gastos ascienden a Q2,499,260.67 e Impuesto Sobre la Renta Q273,595.19, integrados por las cuentas contables siguientes:

Gastos	Cifras en Quetzales
Otros gastos	360.00
Variaciones tipo de cambio	635,810.97
Gastos de Transferencia	5,452.27
Cartera de créditos	79,053.47
Otros fondos	2.30
Seguros sobre condonaciones	18,828.05
Condonaciones	1,664,871.14
Gastos diversos	38,438.79
Gastos generales	960.00
Gastos de ejercicios anteriores	55,483.68
Total Gastos	2,499,260.67
Impuesto Sobre la Renta	
Impuesto Sobre la Renta 10%	103,851.49
Impuesto Sobre la Renta 7%	169,743.70
Total ISR	273,595.19

Estado de Flujo de Efectivo

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, el Fiduciario presenta un Flujo de Efectivo Neto provisto por actividades de operación Q3,959,821.49, menos Flujo de Efectivo Neto provisto por actividades de inversión Q6,132,881.00, lo que nos da un Flujo de Efectivo Neto negativo de -Q2,173,059.51, más Flujo de Efectivo al inicio del periodo de Q4,311,909.83, estableciéndose un saldo de Flujo de Efectivo al final del periodo por Q2,138,850.32.

Estado de Situación Patrimonial

El Fiduciario reporta al 31 de diciembre de 2021, un saldo de Q60,600,253.04 el cual se integra de la manera siguiente: Patrimonio Fideicometido Q36,819,978.89, Resultados Acumulados Q22,986,849.17 y Resultados del Ejercicio Q793,424.98.

Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos

El Fideicomiso no tiene asignados recursos provenientes del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021. Por lo tanto el funcionamiento del mismo, se realiza con los productos financieros de los intereses producidos por las inversiones a plazo fijo y de las disponibilidades en efectivo, registradas en cuentas de depósitos monetarios.

Otros aspectos evaluados

Plan Operativo Anual

La Fundación Guatefuturo (Fideicomitente), elabora un Programa Operativo Anual, proyectando los desembolsos a partir del mes de septiembre de cada año y finaliza hasta por un plazo máximo de 24 meses, de acuerdo al programa de estudios de cada beneficiario. Asimismo, el Programa Operativo Anual, se realiza con base al monto aprobado por el Consejo Directivo del Fideicomiso para cada beneficiario del Programa Crédito Beca, mediante el cual se hace un cronograma de desembolsos pactado con el beneficiario, que incluye los montos, rubros y fechas en las cuales se realizarán los desembolsos para: Matrícula, Pasaje, Instalación, Seguro de Salud, Sostenimiento, Libros y Materiales de estudio, por los montos establecidos en los Reglamentos del Programa de Crédito Beca.

Los fondos para el cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA), son adquiridos por la recuperación de la cartera, los intereses generados por los fondos de inversión a plazo fijo, desinversiones parciales autorizadas por el Consejo





FIDEICOMISO GUATEFUTURO
Estado de Resultados del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021
(Cifras en Quetzales)

PRODUCTOS	3,566,280.84
PRODUCTOS FINANCIEROS	
Intereses disponibilidades Banco Industrial, S.A. fondos gubernamentales	7,134.06
Intereses disponibilidades Banco Industrial, S.A. fondos privados	494.02
Intereses disponibilidades Banco Industrial, S.A. fondos mixtos	10.98
Intereses disponibilidades Banco G&T Continental fondos gubernamentales	10.80
Intereses disponibilidades Banco G&T Continental fondos privados	0.29
Intereses títulos-valores Banco Industrial, S.A. fondos gubernamentales	382,368.34
Intereses títulos-valores Banco Industrial, S.A. fondos privados	89,512.18
Intereses títulos-valores Banco G&T Continental, S.A. fondos gubernamentales	414,328.43
Intereses títulos-valores Banco G&T Continental, S.A. fondos privados	97,188.13
Intereses títulos-valores Banco Industrial, S.A. fondos gubernamentales	32,502.21
Intereses títulos-valores Banco Industrial, S.A. fondos privados	7,624.05
Intereses títulos-valores Financiera Industrial fondos gubernamentales	5,945.60
Intereses títulos-valores Financiera Industrial fondos privados	1,394.63
Intereses beneficiarios créditos becas fondos gubernamentales	1,293,983.19
Intereses beneficiarios créditos becas fondos privados	303,522.18
Mora beneficiarios créditos becas fondos gubernamentales	31,036.88
Mora beneficiarios créditos becas fondos privados	7,280.19
VARIACIONES Y GANANCIAS	
Variaciones tipo de cambio fondos gubernamentales	189,614.14
Variaciones tipo de cambio fondos privados	44,477.41
PRODUCTOS EXTRAORDINARIOS	
Otros productos extraordinarios fondos gubernamentales	1.70
Otros productos extraordinarios fondos privados	0.41
Productos diversos fondos gubernamentales	532,875.54
Productos diversos fondos privados	124,995.48
(-) GASTOS	2,499,280.67
GASTOS POR SERVICIOS	
Otros gastos fondos gubernamentales	30.00
Otros gastos fondos privados	330.00
VARIACIONES Y PERDIDAS	
Variaciones tipo de cambio fondos gubernamentales	515,006.78
Variaciones tipo de cambio fondos privados	120,604.19
Gastos de transferencia fondos gubernamentales	4,416.33
Gastos de transferencia fondos privados	1,035.94
CUENTAS INCOBRABLES	
Cartera de créditos fondos gubernamentales	64,033.31
Cartera de créditos fondos privados	15,020.16
GASTOS DE ADMINISTRACION	
Otros fondos gubernamentales	1.85
Otros fondos privados	0.45
Seguros sobre Condonaciones fondos gubernamentales	15,250.72
Seguros sobre Condonaciones fondos privados	3,577.33
Condonaciones fondos gubernamentales	1,348,545.65
Condonaciones fondos privados	316,325.49
Gastos diversos fondos privados	38,438.79
Gastos generales fondos gubernamentales	777.60
Gastos generales fondos privados	182.40
GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	
Gastos de ejercicios anteriores fondos privados	55,483.68
GANANCIA ANTES DEL IMPUESTO	1,067,020.17
(-) IMPUESTO SOBRE LA RENTA	
Impuesto sobre la renta 10% fondos gubernamentales	84,229.85
Impuesto sobre la renta 10% fondos privados	19,621.64
Impuesto sobre la renta 7% fondos gubernamentales	137,492.41
Impuesto sobre la renta 7% fondos privados	32,251.29
GANANCIA DEL EJERCICIO	793,424.98

El infrascrito contador, registrado en la Superintendencia de Administración Tributaria, con el número de identificación tributaria, setecientos dieciocho mil ciento sesenta y cuatro (718160-4), CERTIFICA: Que el presente Estado de Resultados refleja la ganancia obtenida por el FIDEICOMISO GUATEFUTURO, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021. Guatemala, 04 de enero de 2022.

Lic. Luis Wilfredo Recinos Magaña
Contador
NIT: 718160-4

Licda. Elizabeth Andrade Carrera
Representante Legal
NIT: 1765939-6

LUIS WILFREDO RECINOS MAGANA
CONTADOR
NIT: 718160-4

7a. Avenida 5-10 zona 4,
Centro Financiero
Apartado Postal 744
Guatemala, C.A. 01004

☎ PBX: (502) 2420-3000 o 1737
📞 Contact Center: (502) 1717
🌐 SWIFT: INDLGTGC
🌐 www.bi.com.gt

FIDEICOMISO GUATEFUTURO

Estado de Flujos de Efectivo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021
 (Cifras en Quetzales)

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Ganancia neta	793,424.98
Partidas de conciliación entre la ganancia neta y el efectivo neto provisto por actividades de operación	
Intereses sobre inversiones fondos gubernamentales	(44,953.33)
Intereses sobre inversiones fondos privados	(10,523.53)
Intereses beneficiarios créditos becas fondos gubernamentales	(889,245.43)
Intereses beneficiarios créditos becas fondos privados	(208,588.42)
Mora beneficiarios creditos becas fondos gubernamentales	(27,974.69)
Mora beneficiarios creditos becas fondos privados	(6,562.00)
Fluctuacion de tipo de cambio fondos gubernamentales	327,034.54
Fluctuacion de tipo de cambio fondos privados	76,711.92
Productos diversos fondos gubernamentales	(532,875.54)
Productos diversos fondos privados	(124,995.48)
Cuentas incobrables fondos gubernamentales	64,033.31
Cuentas incobrables fondos privados	15,020.16
Condonaciones fondos gubernamentales	1,348,545.65
Condonaciones fondos privados	316,325.49
Gastos diversos fondos privados	38,438.79
Gastos generales fondos gubernamentales	777.60
Gastos de ejercicios anteriores fondos privados	55,483.68
Gastos generales fondos privados	182.40
Impuesto sobre la renta 10% fondos gubernamentales	4,495.52
Impuesto sobre la renta 10% fondos privados	1,052.47
Impuesto sobre la renta 7% fondos gubernamentales	7,828.74
Impuesto sobre la renta 7% fondos privados	1,836.37
Cambios en Activos y Pasivos	
Disminución en cartera de créditos fondos gubernamentales	522,655.92
Disminución en cartera de créditos fondos privados	767,681.17
Disminución en intereses beneficiarios creditos becas por cobrar fondos gubernamentales	1,179,534.56
Disminución en intereses beneficiarios creditos becas por cobrar fondos privados	276,680.88
Disminución en mora beneficiarios creditos becas por cobrar fondos gubernamentales	16,710.90
Disminución en mora beneficiarios creditos becas por cobrar fondos privados	3,919.79
Disminución en seguros beneficiarios creditos becas fondos gubernamentales	3,659.43
Disminución en seguros beneficiarios creditos becas fondos privados	4,630.50
Aumento en cuentas por liquidar fondos gubernamentales	(2,456.98)
Aumento en cuentas por liquidar fondos privados	(576.34)
Aumento en ingresos por aplicar fondos gubernamentales	303.69
Aumento en ingresos por aplicar fondos privados	71.20
Aumento en servicios pagados por anticipado fondos gubernamentales	(1,555.20)
Aumento en servicios pagados por anticipado fondos privados	(364.80)
Aumento en IVA por cobrar fondos gubernamentales	(349.15)
Aumento en IVA por cobrar fondos privados	(81.90)
VAN...	3,182,511.89

F-128 08.07.2021 / 32,000 / 8230

📍 7a. Avenida 5-10 zona 4,
 Centro Financiero
 Apartado Postal 744
 Guatemala, C.A. 01004

☎ PBX: (502) 2420-3000 o 1737
 📞 Contact Center: (502) 1717
 🔄 SWIFT: INDLGTGC
 🌐 www.bi.com.gt

FIDEICOMISO GUATEFUTURO

Estado de Flujos de Efectivo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021
(Cifras en Quetzales)

...VIENEN	3,182,511.89	793,424.98
Disminución en IVA por pagar fondos gubernamentales	(4,598.10)	
Disminución en IVA por pagar fondos privados	(1,078.56)	
Disminución en ISR por pagar fondos gubernamentales	(8,455.36)	
Disminución en ISR por pagar fondos privados	(1,983.36)	<u>3,166,396.51</u>
Efectivo neto provisto por actividades de operación		3,959,821.49
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Aumento en inversiones fondos gubernamentales	(5,000,776.86)	
Aumento en inversiones fondos privados	(1,168,284.50)	
Disminución en intereses sobre inversiones fondos gubernamentales	29,306.09	
Disminución en intereses sobre inversiones fondos privados	6,874.27	
Efectivo neto usado por actividades de inversión		(6,132,881.00)
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Efectivo neto provisto o usado por actividades de financiamiento		<u>0.00</u>
Disminución neta de efectivo		(2,173,059.51)
Efectivo al inicio del periodo		4,311,909.83
Efectivo al final del periodo		<u><u>2,138,850.32</u></u>

El infrascrito contador, registrado en la Superintendencia de Administración Tributaria, con el número de identificación tributaria, setecientos dieciocho mil ciento sesenta guión cuatro (718160-4), **CERTIFICA:** Que el Estado de Flujos de Efectivo que antecede, presenta el movimiento de efectivo del FIDEICOMISO GUATEFUTURO, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021. Guatemala, 04 de enero de 2022.



Lic. Luis Wilfredo Recinos Magaña
Contador



Lic. Elizabeth Andrade Carrera
Representante Legal
NIT 718160-4

LUIS WILFREDO RECINOS MAGANA
CONTADOR
NIT. 718160-4

📍 7a. Avenida 5-10 zona 4,
Centro Financiero
Apartado Postal 744
Guatemala, C.A. 01004

☎ RBX: (502) 2420-3000 o 1737
📞 Contact Center: (502) 1717
🌐 SWIFT: INDLGTGC
🌐 www.bi.com.gt

F-128 08.07.2021 / 32,000 / 8230



FIDEICOMISO GUATEFUTURO
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021
 (Cifras en Quetzales)

DESCRIPCIÓN	PATRIMONIO FIDEICOMETIDO	RESULTADOS ACUMULADOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	PATRIMONIO NETO
Saldo al 31 de diciembre de 2020	36,819,978.89	21,350,160.08	1,636,689.09	59,806,828.06
Cambios en el patrimonio fideicometido				
(-) Patrimonio fideicometido por fluctuación cambiaria Fondos Gubernamentales	0.00	0.00	0.00	0.00
(-) Patrimonio fideicometido por fluctuación cambiaria Fondos Privados	0.00	0.00	0.00	0.00
(+) Aportaciones a patrimonio fideicometido Fondos Gubernamentales	0.00	0.00	0.00	0.00
(+) Aportaciones a patrimonio fideicometido Fondos Privados	0.00	0.00	0.00	0.00
Sub-total	36,819,978.89	21,350,160.08	1,636,689.09	59,806,828.06
Cambios en los resultados acumulados				
(+) Ganancia de ejercicios anteriores Fondos Gubernamentales	0.00	1,326,572.37	(1,326,572.37)	0.00
(+) Ganancia de ejercicios anteriores Fondos Privados	0.00	310,116.72	(310,116.72)	0.00
(-) Pérdida de ejercicios anteriores Fondos Gubernamentales	0.00	0.00	0.00	0.00
(-) Pérdida de ejercicios anteriores Fondos Privados	0.00	0.00	0.00	0.00
Sub-total	36,819,978.89	22,986,849.17	0.00	59,806,828.06
Cambios en el resultado del ejercicio				
(+) Ganancia del ejercicio Fondos Gubernamentales	0.00	0.00	720,005.28	720,005.28
(+) Ganancia del ejercicio Fondos Privados	0.00	0.00	73,419.70	73,419.70
Sub-total	36,819,978.89	22,986,849.17	793,424.98	60,600,253.04
Saldo al 31 de diciembre de 2021	36,819,978.89	22,986,849.17	793,424.98	60,600,253.04

El infrascrito contador, registrado en la Superintendencia de Administración Tributaria, con el número de identificación tributaria setecientos dieciocho mil ciento sesenta y cuatro (718160-4), CERTIFICA: Que el presente Estado de Situación Patrimonial que antecede, fue elaborado conforme los registros contables del FIDEICOMISO GUATEFUTURO, y que los mismos reflejan los cambios en el Patrimonio Neto, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Lic. Luis Wilfredo Recinos Magaña
 Contador
 NIT 718160-4

LUIS WILFREDO RECINOS MAGANA
 CONTADOR
 NIT: 718160-4

Lic. Elizabeth Andrade Carrera
 Representante Legal
 NIT. 1765939-6

📍 7a. Avenida 5-10 zona 4,
 Centro Financiero
 Apartado Postal 744
 Guatemala, C.A. 01004

☎ PBX: (502) 2420-3000 o 1737
 📞 Contact Center: (502) 1717
 ➡ SWIFT: INDLGTGC
 🌐 www.bi.com.gt

F-128 08.07.2021 / 32,000 / 8230

FIDEICOMISO GUATEFUTURO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

1. Breve Historia del Fideicomiso

El Fideicomiso Guatefuturo, fue constituido bajo las leyes de la República de Guatemala, mediante Escritura Pública número veinte (20), autorizada el dos de febrero del año dos mil nueve, por el Notario Ricardo Enrique Montenegro Vielman, con un plazo de veinticinco años a partir de su constitución, siendo el Fiduciario Banco G&T Continental, S. A.

Mediante escritura pública número ciento treinta (130) de fecha veintisiete de marzo del año dos mil quince autorizada por el notario Luis Augusto Zelaya Estradé, Banco Industrial, S.A. sustituyó a Banco G&T Continental, S. A. como Fiduciario del Fideicomiso, derivado de la sucesión de fiduciario; Banco Industrial, S.A, adquirió y asumió todos los bienes, derechos y obligaciones que a la fecha de la sucesión le correspondía a Banco G&T Continental, S.A. como Fiduciario inicial.

El fideicomiso fue creado para los objetivos siguientes:

- a) Invertir los fondos recibidos, para que produzcan los réditos suficientes para que la Fundación cumpla con sus objetivos como entidad dedicada a apoyar financieramente a los profesionales colegiados para realizar estudios en el exterior.
- b) Administrar adecuadamente los fondos para optimizar el rendimiento de los mismos y beneficiar a los profesionales colegiados que cumplan con los requerimientos del fideicomitente y sean seleccionadas para recibir un crédito-beca para realizar sus estudios en el exterior.

Los elementos del Fideicomiso son:

- a. Fideicomitente: Fundación Guatefuturo
- b. Fiduciario: Banco Industrial, S.A.
- c. Fideicomisario: Fundación Guatefuturo

El Fideicomiso se encuentra domiciliado en la vía 5 5-34, zona 04 torre 3 oficina 3 nivel 10 de la ciudad de Guatemala.

2. Unidad Monetaria

El Fideicomiso mantiene sus registros contables en Quetzales, moneda oficial de la República de Guatemala. Al 31 de diciembre de 2021 el tipo de cambio de referencia del Banco de Guatemala es de Q. 7.71912 x US\$. 1.00.

📍 7a. Avenida 5-10 zona 4,
Centro Financiero
Apartado Postal 744
Guatemala, C.A. 01004

☎ PBX: (502) 2420-3000 o 1737
📞 Contact Center: (502) 1717
🌐 SWIFT: INDLGTGC
🌐 www.bi.com.gt

FIDEICOMISO GUATEFUTURO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

3. Principales Políticas Contables

a. Bases de presentación

Para la preparación y presentación de los Estados Financieros, así como el reconocimiento de ingresos y gastos del Fideicomiso, se utilizan las siguientes políticas:

- I. El Fiduciario utiliza disposiciones que son de observancia obligatoria por todas las entidades bancarias que operan en Guatemala, mediante instrucciones contables emitidas por la Superintendencia de Bancos de Guatemala, estas disposiciones contienen diferencias respecto a Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF -.
- II. Los productos y gastos se registran bajo el método de lo devengado y de conformidad con los conceptos y valores consignados en los documentos fiscales de respaldo.

b. Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Los ingresos por intereses sobre el efectivo depositado en cuentas bancarias; así como los generados por las inversiones en valores y los créditos beca se reconocen en el estado de ingresos y gastos por el método contable de lo devengado.

4. Disponibilidades

Se tienen constituidas cuentas monetarias en Banco G&T Continental, S.A. y Banco Industrial, S.A.; moneda quetzales y dólares integradas de la siguiente manera:

TIPO DE CUENTA	TIPO DE FONDO	MONEDA	NO DE CUENTA	BANCO	SALDO AL 31/12/2021
Monetarios	Gubernamental	Quetzales	066-028199-2	G&T Continental, S.A.	30,962.19
Monetarios	Privado	Quetzales	066-029972-4	G&T Continental, S.A.	7,232.61
Monetarios	Mixto	Quetzales	087-001398-4	Industrial, S.A.	0.00
Monetarios	Mixto	Dólares	087-001399-2	Industrial, S.A.	2,676.67
Monetarios	Mixto	Dólares	087-002243-1	Industrial, S.A.	0.00
Monetarios	Gubernamental	Quetzales	306-000042-3	Industrial, S.A.	302,518.45
Monetarios	Privado	Quetzales	306-000041-5	Industrial, S.A.	74,855.95
Monetarios	Gubernamental	Dólares	306-000044-9	Industrial, S.A.	178,895.34
Monetarios	Privado	Dólares	306-000043-1	Industrial, S.A.	41,676.38

Sobre dichas cuentas no existe ninguna restricción y/o gravamen.

📍 7a. Avenida 5-10 zona 4,
Centro Financiero
Apartado Postal 744
Guatemala, C.A. 01004

☎ PBX: (502) 2420-3000 o 1737
📞 Contact Center: (502) 1717
🌐 SWIFT: INDLGTGC
🌐 www.bi.com.gt

F-128 08.07.2021 / 32,000 / 8230

FIDEICOMISO GUATEFUTURO

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

5. Inversiones en Valores

El rubro de inversiones está representado por la colocación del patrimonio fideicometido, en títulos valores emitidos por instituciones financieras nacionales y al 31 de diciembre de 2021 se encuentra integrado de la siguiente manera:

ENTIDAD	No. de Cuentas	FONDO	TASA	PLAZA	VENCIMIENTO	VALOR
Banco Industrial, S. A.	204895	Privado	5.25%	368	20/03/2022	Q. 1,728,612.60
Banco Industrial, S. A.	200405	Gubernamental	5.25%	368	20/03/2022	Q. 7,389,542.74
Banco G&T Continental, S. A.	417581	Privado	5.25%	365	31/03/2022	Q. 1,809,765.02
Banco G&T Continental, S. A.	417579	Gubernamental	5.25%	365	31/03/2022	Q. 7,715,314.28
Banco Industrial, S. A.	1002950	Privado	2.75%	365	18/07/2022	US\$. 78,850.00
Banco Industrial, S. A.	1002949	Gubernamental	2.75%	365	18/07/2022	US\$. 336,150.00
Financiera Industrial, S.A.	-----	Privado	1.24%	1 año	29/07/2022	US\$. 34,200.00
Financiera Industrial, S.A.	-----	Gubernamental	1.24%	1 año	29/07/2022	US\$. 145,800.00

6. Cartera de Créditos

El fiduciario tiene la función de administrar la cartera integrada por los créditos beca desembolsados, los cuales han sido previamente autorizados por la entidad fideicomitente, este rubro al 31 de diciembre 2021 asciende a la cantidad de US\$ 2,022,182.85 en fondos gubernamentales convertido al tipo de cambio de cierre alcanza el monto de Q. 15,609,472.10 y US\$ 474,339.18 en fondos privados convertido al tipo de cambio de cierre alcanza el monto de Q. 3,661,481.06.

7. Reserva para Cuentas Incobrables

En la preparación de los Estados Financieros requiere que se realicen estimaciones sobre los créditos que se consideran de dudosa recuperación, el Fideicomiso realiza ajustes de forma mensual, estas estimaciones están dentro de los rangos permitidos por la ley del Impuesto Sobre la Renta, al 31 de diciembre 2021 asciende a la cantidad de US\$ 7,234.25 en fondos gubernamentales convertido al tipo de cambio de cierre alcanza el monto de Q. 55,842.05 y US\$ 1,696.93 en fondos privados convertido al tipo de cambio de cierre alcanza el monto de Q. 13,098.81.

8. Intereses Títulos y Valores por Cobrar

Conforme con las condiciones estipuladas en los documentos que respaldan las inversiones, el registro de los rendimientos en las cuentas monetarias se efectúa cuando se perciben, por lo tanto

📍 7a. Avenida 5-10 zona 4,
 Centro Financiero
 Apartado Postal 744
 Guatemala, C.A. 01004

☎ PBX: (502) 2420-3000 o 1737
 📞 Contact Center: (502) 1717
 ➡ SWIFT: INDLGTGC
 🌐 www.bi.com.gt

FIDEICOMISO GUATEFUTURO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

al cierre del mes solo se opera el ajuste de intereses por cobrar en el activo, al 31 de diciembre 2021 el saldo de este rubro de las inversiones en quetzales asciende a la cantidad Q. 29,654.34 en fondos gubernamentales y Q. 6,936.95 en fondos privados y el saldo de este rubro de las inversiones en dólares asciende a la cantidad de US\$ 706.61 en fondos gubernamentales convertido al tipo de cambio de cierre alcanza el monto de Q. 5,454.42 y US\$ 165.75 en fondos privados convertido al tipo de cambio de cierre alcanza el monto de Q. 1,279.44.

9. Intereses Créditos Becas por Cobrar

Se deriva de la acumulación de intereses generados por la cartera de créditos becas que se calculan de acuerdo a las tasas pactadas en los contratos de créditos y en los reglamentos del programa créditos becas respectivos, al 31 de diciembre 2021 asciende a la cantidad de US\$ 149,027.66 en fondos gubernamentales convertido al tipo de cambio de cierre alcanza el monto de Q. 1,150,362.40 y US\$ 34,957.11 en fondos privados convertido al tipo de cambio de cierre alcanza el monto de Q. 269,838.13.

10. Mora Créditos Becas por Cobrar

Se deriva de la acumulación de intereses moratorios generados por la cartera créditos becas que se encuentran en mora, se calcula de acuerdo a las tasas pactadas en los contratos de créditos y en los reglamentos del programa créditos becas respectivos, al 31 de diciembre 2021 asciende a la cantidad de US\$ 1,260.40 en fondos gubernamentales convertido al tipo de cambio de cierre alcanza el monto de Q. 9,729.18 y US\$ 295.65 en fondos privados convertido al tipo de cambio de cierre alcanza el monto de Q. 2,282.16.

11. Servicios Pagados por Anticipado

Se refiere al servicio de facturación electrónica contratado por un plazo de dos años y al 31 de diciembre 2021 tiene un saldo de Q. 1,360.80 en fondos gubernamentales y Q. 319.20 en fondos privados.

12. Seguros sobre Beneficiarios Crédito Beca

Los pagos de primas de seguros de los saldos deudores, se registran por cobrar y se liquida con el cobro efectuado al beneficiario del crédito beca, al 31 de diciembre 2021 asciende a la cantidad de US\$ 7,239.49 en fondos gubernamentales convertido al tipo de cambio de cierre alcanza el monto de Q. 55,882.49 y US\$ 1,698.15 en fondos privados convertido al tipo de cambio de cierre alcanza el monto de Q. 13,108.22.

7a. Avenida 5-10 zona 4,
Centro Financiero
Apartado Postal 744
Guatemala, C.A. 01004

PBX: (502) 2420-3000 o 1737
Contact Center: (502) 1717
SWIFT: INDLGTGC
www.bi.com.gt

FIDEICOMISO GUATEFUTURO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

13. Otras Cuentas por Liquidar

Se deriva del cobro por cheque rechazado en pago efectuado por el PCB201840, al 31 de diciembre 2021 este rubro asciende a la cantidad de US\$ 0.81 en fondos gubernamentales convertido al tipo de cambio de cierre alcanza el monto de Q. 6.26 y US\$ 0.19 en fondos privados convertido al tipo de cambio de cierre alcanza el monto de Q. 1.47.

14. Condonaciones G&T Continental

Los saldos de las condonaciones también se registran por cobrar cuando procede o se conocen los casos rebajando el monto de la condonación del rubro de cartera de créditos, al 31 de diciembre 2021 este rubro asciende a la cantidad de US\$ 40,579.31 en fondos gubernamentales convertido al tipo de cambio de cierre alcanza el monto de Q. 313,236.56 y US\$ 9,518.59 en fondos privados convertido al tipo de cambio de cierre alcanza el monto de Q. 73,475.14.

15. Condonaciones Banco Industrial

Los saldos de las condonaciones también se registran por cobrar cuando procede o se conocen los casos rebajando el monto de la condonación del rubro de cartera de créditos, al 31 de diciembre 2021 este rubro asciende a la cantidad de US\$ 1,520,664.08 en fondos gubernamentales convertido al tipo de cambio de cierre alcanza el monto de Q. 11,738,188.54 y US\$ 356,699.00 en fondos privados convertido al tipo de cambio de cierre alcanza el monto de Q. 2,753,402.39.

16. Estimación para Condonaciones

De acuerdo a instrucciones recibidas por escrito del Consejo Directivo del fideicomiso, dicha estimación se liquida al momento de que la Fideicomitente proceda haciendo efectiva la condonación, al 31 de diciembre 2021 este rubro asciende a la cantidad de US\$ 40,579.31 en fondos gubernamentales convertido al tipo de cambio de cierre alcanza el monto de Q. 313,236.57 y US\$ 9,518.59 en fondos privados convertido al tipo de cambio de cierre alcanza el monto de Q. 73,475.14.

17. Otras Cuentas por Cobrar

Se deriva de la acumulación del Impuesto al Valor Agregado (IVA), generado por los intereses créditos becas por cobrar y mora créditos becas por cobrar, el cual se liquida al momento del pago

 7a. Avenida 5-10 zona 4,
Centro Financiero
Apartado Postal 744
Guatemala, C.A. 01004

 PBX: (502) 2420-3000 o 1737
 Contact Center: (502) 1717
 SWIFT: INDLGTGC
 www.bi.com.gt

FIDEICOMISO GUATEFUTURO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

correspondiente, al 31 de diciembre 2021 este rubro asciende a la cantidad de US\$ 18,019.21 en fondos gubernamentales convertido al tipo de cambio de cierre alcanza el monto de Q. 139,092.44 y US\$ 4,226.74 en fondos privados convertido al tipo de cambio de cierre alcanza el monto de Q. 32,626.71.

18. ISR por Pagar

El fideicomiso en su calidad de contribuyente registrado en la Superintendencia de Administración Tributaria con NIT 6391884-6 mensualmente paga el 5% y 7% de impuesto sobre la renta según el régimen Opcional Simplificado Sobre Ingresos de Actividades Lucrativas, al 31 de diciembre de 2021, el saldo asciende a la cantidad de Q. 7,828.74 en fondos gubernamentales y Q. 1,836.37 en fondos privados.

19. IVA por Pagar

El fideicomiso en su calidad de contribuyente registrado en la Superintendencia de Administración Tributaria con NIT 6391884-6 mensualmente paga el 12% de IVA sobre los intereses y mora devengada de los beneficiarios del crédito beca, al 31 de diciembre de 2021, el saldo asciende a la cantidad de Q. 9,038.05 en fondos gubernamentales y Q. 2,120.03 en fondos privados.

20. Otras Cuentas por Pagar

Se deriva de la acumulación del Impuesto al Valor Agregado (IVA), generado por los intereses créditos becas por cobrar y mora créditos becas por cobrar, se liquida al momento del pago respectivo con el cual se hace efectivo el registro del Impuesto al Valor Agregado por Pagar, al 31 de diciembre 2021 este rubro asciende a la cantidad de Q. 139,092.53 en fondos gubernamentales y Q. 32,626.63 en fondos privados.

21. Ingresos por Aplicar

Este rubro está integrado por depósitos no identificados efectuados en la cuenta monetaria en dólares, al 31 de diciembre 2021 asciende a la cantidad de US\$ 31.60 en fondos gubernamentales convertido al tipo de cambio de cierre alcanza el monto de Q. 243.93 y US\$ 7.41 en fondos privados convertido al tipo de cambio de cierre alcanza el monto de Q. 57.20.

📍 7a. Avenida 5-10 zona 4,
Centro Financiero
Apartado Postal 744
Guatemala, C.A. 01004

☎ PBX: (502) 2420-3000 o 1737
📞 Contact Center: (502) 1717
🌐 SWIFT: INDLGTGC
🌐 www.bi.com.gt

F-128 08.07.2021 / 32.000 / 8230

FIDEICOMISO GUATEFUTURO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

22. Patrimonio Fideicometido

El registro contable del Patrimonio fideicometido se incrementa con los aportes recibidos y se rebaja con los desembolsos efectuados por autorización de créditos beca y las devoluciones de patrimonio a la fideicomitente, el saldo al 31 de diciembre de 2021 asciende a la cantidad de Q.30,026,630.13 en fondos gubernamentales y US\$. 861,891.84 equivalentes a Q. 6,793,348.76 en fondos privados, derivado de los distintos tipo de cambio en que se efectuaron las aportaciones.

23. Resultados

Por la actividad operacional desarrollada por el fideicomiso en su administración, durante el período de febrero 2009 a diciembre 2014 y de enero 2016 a diciembre 2020 en el rubro de balance Ganancias por aplicar de ejercicios anteriores, refleja un saldo positivo de Q. 19,047,927.86 en fondos gubernamentales y Q. 4,466,604.37 en fondos privados, las Pérdidas por aplicar de ejercicios anteriores durante el período de año 2015, refleja un saldo negativo de Q. 427,423.28 en fondos gubernamentales y Q. 100,259.78 en fondos privados, y de enero a diciembre 2021 un resultado positivo del ejercicio por Q. 793,424.98. Asimismo el fideicomiso ha sido consistente para atender los requerimientos de financiamiento formulados por los interesados en realizar estudios en el exterior, utilizando los recursos obtenidos a través de los rendimientos del patrimonio fideicometido en su mayoría.

Lic. Luis Wilfredo Recinos Magaña
Contador
NIT 718160-4

LUIS WILFREDO RECINOS MAGANA
CONTADOR
NIT: 718160-4

Licda. Elizabeth Andrade Carrera
Representante Legal
NIT. 1765939-6

📍 7a. Avenida 5-10 zona 4,
Centro Financiero
Apartado Postal 744
Guatemala, C.A. 01004

☎ PBX: (502) 2420-3000 o 1737
📞 Contact Center: (502) 1717
🌐 SWIFT: INDLGTGC
🌐 www.bi.com.gt

INFORME RELACIONADO CON EL CONTROL INTERNO

Señor
Rodrigo Martin Cordon Gandara
Presidente del Consejo Directivo
FIDEICOMISO GUATEFUTURO
Su Despacho

En relación a la auditoría financiera y de cumplimiento a (el) (la) FIDEICOMISO GUATEFUTURO al 31 de diciembre de 2021, con el objetivo de emitir opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros, hemos evaluado la estructura de control interno de la entidad, únicamente hasta el grado que consideramos necesario para tener una base sobre la cual determinar la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría.

Nuestro examen no necesariamente revela todas las deficiencias de la estructura del control interno, debido a que está basado en pruebas selectivas de los registros contables y de la información de importancia relativa. Sin embargo, de existir asuntos relacionados a su funcionamiento, pueden ser incluidos en este informe de conformidad con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores adaptadas a Guatemala -ISSAI.GT-.

La responsabilidad de preparar los Estados Financieros, incluyendo las revelaciones suficientes, recae en los encargados de la entidad, incluyendo los registros contables y controles internos adecuados de conformidad con la naturaleza de la misma.

No observamos ningún asunto importante relacionado con el funcionamiento de la estructura del control interno y su operación, que consideramos deba ser comunicado con este informe.

Guatemala, 06 de mayo de 2022

Atentamente,





INTEGRIDAD,
EFICIENCIA Y
TRANSPARENCIA

EQUIPO DE AUDITORÍA

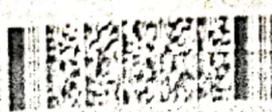
Área financiera y cumplimiento



Lic. ALEJANDRO JOSE GARCIA RUANO
Coordinador Independiente



Lic. CARLOS ROBERTO CASTILLO OVALLE
Supervisor Gubernamental



INFORME RELACIONADO CON EL CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES APLICABLES

Señor

Rodrigo Martín Cordon Gandara
Presidente del Consejo Directivo
FIDEICOMISO GUATEFUTURO
Su Despacho

Como parte de la aplicación de nuestros procedimientos de auditoría, para obtener seguridad razonable hemos realizado pruebas de cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables, para establecer si la información acerca de la materia controlada de (la) (del) FIDEICOMISO GUATEFUTURO correspondiente al ejercicio fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, resulta o no conforme, en todos sus aspectos significativos, con los criterios aplicados.

El cumplimiento con los términos de las leyes y regulaciones aplicables, es responsabilidad de la administración, nuestro objetivo es expresar una conclusión sobre el cumplimiento general con tales leyes y regulaciones.

Conclusión

Consideramos que la información acerca de la materia controlada de la entidad auditada resulta conforme, en todos sus aspectos significativos, con los criterios aplicados.

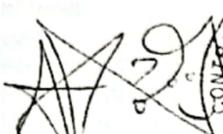
Guatemala, 06 de mayo de 2022



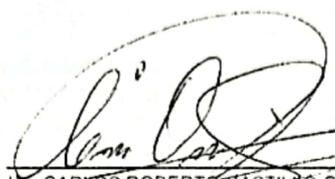
Atentamente.

EQUIPO DE AUDITORÍA

Área financiera y cumplimiento


Lic. ALEJANDRO JOSE GARCIA RUANO
Coordinador Independiente




Lic. CARLOS ROBERTO CASTILLO OVALLE
Supervisor Gubernamental





9. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR

Se verificó el cumplimiento e implementación de las recomendaciones de la auditoría anterior por parte de la Contraloría General de Cuentas, correspondiente al período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, estableciéndose que se realizaron las gestiones correspondientes; por lo tanto, el cumplimiento de las mismas.

10. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERÍODO AUDITADO

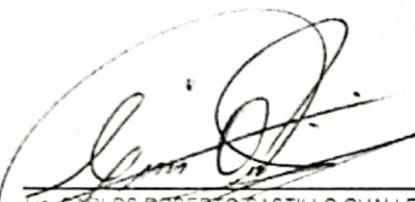
No.	NOMBRE	CARGO	PERÍODO
1	LUIS MIGUEL CASTILLO LAVAGNINO	PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO	01/01/2021 - 01/03/2021
2	RODRIGO MARTIN CORDON GANDARA	PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO	02/03/2021 - 31/12/2021
3	RODRIGO MARTIN CORDON GANDARA	VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO	01/01/2021 - 01/03/2021
4	LUIS ROLANDO LARA GROJEC	VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO	02/03/2021 - 31/08/2021
5	JOSE ALEJANDRO ORTIZ CORDOVA	VICEPRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO	01/09/2021 - 31/12/2021
6	JUAN PABLO AGUILAR LOPEZ	VICEPRESIDENTE SUPLENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO	02/03/2021 - 31/12/2021
7	LUIS AUGUSTO ZELAYA ESTRADA	SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO	01/01/2021 - 31/12/2021
8	ELIZABETH (S.O.N) ANDRADE CARRERA	SECRETARIO SUPLENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO	02/03/2021 - 31/12/2021
9	LUIS ROLANDO LARA GROJEC	VOCAL DEL CONSEJO DIRECTIVO	01/01/2021 - 01/03/2021
10	LUIS MIGUEL CASTILLO LAVAGNINO	VOCAL DEL CONSEJO DIRECTIVO	02/03/2021 - 31/12/2021
11	HILDA MARGARITA ZUÑIGA DE LA CERDA	VOCAL SUPLENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO	02/03/2021 - 31/12/2021
12	MARIA MARGARITA CANO ROCA	VOCAL REPRESENTANTE DE GOBIERNO	11/03/2021 - 31/03/2021
13	RAUL EFRAIN BOLAÑOS DEL AGUILA	VOCAL REPRESENTANTE DE GOBIERNO	01/04/2021 - 06/12/2021
14	FRANCO DOMENICOS MARTINEZ MONT	VOCAL REPRESENTANTE DE GOBIERNO	07/12/2021 - 31/12/2021
15	JUAN JOSE RAMIREZ OCHOA	DIRECTOR EJECUTIVO DE FUNDACION GUATEFUTURO	15/07/2021 - 31/12/2021

11. EQUIPO DE AUDITORÍA

Área financiera y cumplimiento


 Lic. ALEJANDRO JOSE GARCIA RUANO
 Coordinador Independiente




 Lic. CARLOS ROBERTO CASTILLO OVALLE
 Supervisor Gubernamental



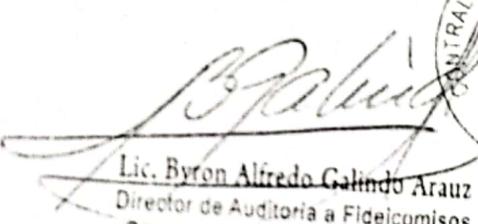
RAZÓN:

De conformidad con lo establecido en el Decreto No. 31-2002, del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículo 29, los auditores gubernamentales nombrados son los responsables del contenido y efectos legales del presente informe, el Director y la Subdirectora firman en constancia de haber conocido el contenido del mismo.

INFORME CONOCIDO POR:


 Licda. Ruth Amarelis Barrig Carrero
 Subdirectora
 Dirección de Auditoría a Fideicomisos
 Contraloría General de Cuentas




 Lic. Byron Alfredo Galindo Arauz
 Director de Auditoría a Fideicomisos
 Contraloría General de Cuentas



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Visión de la entidad auditada

Ser la Fundación líder que contribuya a formar profesionales con altos estándares internacionales de excelencia académica para impulsar el desarrollo de Guatemala.

Misión de la entidad auditada

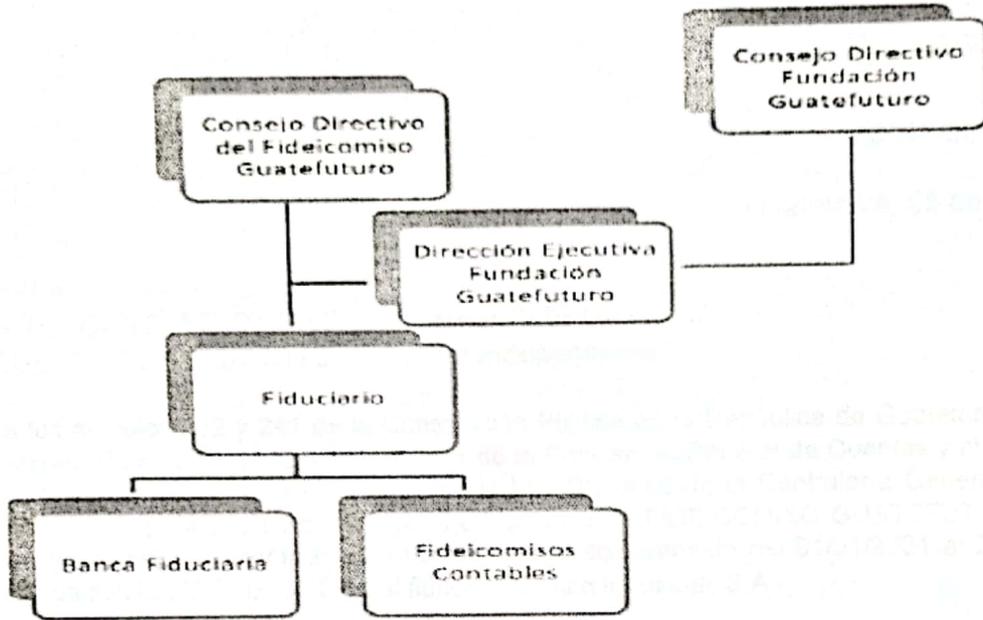
Guatefuturo promueve, orienta, financia y participa en la formación de profesionales guatemaltecos a nivel de postgrado fuera del país. Utiliza como criterio básico de selección la excelencia académica tanto del candidato como del



programa que éste va a desarrollar. Guatefuturo busca contribuir así a formar una nueva generación de líderes.

Estructura orgánica de la entidad auditada

Organigrama Fideicomiso Guatefuturo





INTEGRIDAD,
EFICIENCIA Y
TRANSPARENCIA

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A FIDEICOMISOS
NOMBRAMIENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO
No. DAS-10-0020-2021 ✓



CUA: 69535 ✓
0018-000-45-01-2009 ✓

Guatemala, 05 de julio de 2021 ✓

Equipo de Auditoría

CARLOS ROBERTO CASTILLO OVALLE (Supervisor Gubernamental) ✓
ALEJANDRO JOSE GARCIA RUANO (Coordinador Independiente) ✓

En cumplimiento a los artículos 232 y 241 de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículos 2, 4 literal I y 7 del Decreto Número 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y el artículo 58 del Acuerdo Gubernativo Número 96-2019, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, esta Dirección le(s) designa para que se constituya(n) en la entidad: FIDEICOMISO GUATEFUTURO; para que practiquen auditoría financiera y de cumplimiento por el periodo comprendido del 01/01/2021 al 31/12/2021. El fideicomitente es Fundación GUATEFUTURO y el fiduciario Banco Industrial, S.A. ✓

La auditoría financiera comprenderá la evaluación de los Estados Financieros, siendo los siguientes: Balance General y Estado de Resultados. La auditoría de cumplimiento comprenderá la evaluación de la gestión financiera y del uso de fondos asignados de conformidad con las leyes, reglamentos, acuerdos gubernativos y otras disposiciones aplicables. La auditoría deberá realizarse de forma combinada con nivel de seguridad razonable.

Las acciones de fiscalización pueden extenderse a otras unidades ejecutoras, entidades públicas o privadas que hayan o estén administrando recursos del Estado, asimismo, a otros ejercicios fiscales, funcionarios, empleados de otras entidades públicas o privadas, cuando corresponda, siempre que se deriven de la presente auditoría.

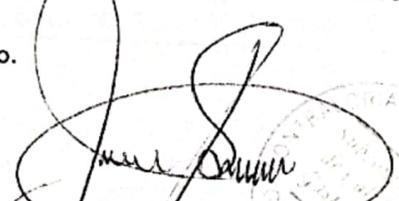
Para el cumplimiento del presente nombramiento, deberán observar las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores adaptadas a Guatemala -ISSAI.GT-, leyes, disposiciones vigentes aplicables a la entidad auditada. Como mínimo deberán otorgar 7 días hábiles entre la notificación de los hallazgos y su respectiva discusión con los responsables.

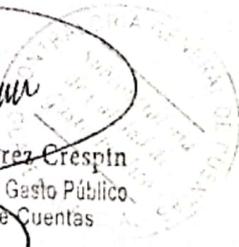
Los resultados de su actuación, los harán constar en papeles de trabajo, actas circunstanciadas e informe, emitiendo el dictamen correspondiente a los Estados Financieros, dando a conocer las desviaciones determinadas de cumplimiento. El Sistema de Auditoría Gubernamental cerrará candados electrónicos el 09/05/2022.


Lic. Byron Alfredo Galindo Arauz
Director de Auditoría a Fideicomisos
Contraloría General de Cuentas



Vo. Bo.


Dr. José Alberto Ramírez Crespin
Subcontralor de Control de Gasto Público,
Contraloría General de Cuentas



DECLARACIÓN ESPECÍFICA DE INDEPENDENCIA

Yo : CARLOS ROBERTO CASTILLO OVALLE en mi calidad de SUPERVISOR GUBERNAMENTAL de la DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A FIDEICOMISOS. Declaro que he sido nombrado para realizar auditoría en: FIDEICOMISO GUATEFUTURO, según nombramiento DAS-10-0020-2021, de fecha 05/07/2021, en donde a mi leal saber y entender, no tengo intereses personales, comerciales, financieros o económicos directos o indirectos; ni conflictos de interés de cualquier índole, tampoco tengo compromiso de servicios, trabajos o dependencia con dicha entidad.

Declaro que ningún miembro de mi familia en los grados de ley, desempeña cargo de autoridad superior ni tiene relación directa en el desempeño de mi trabajo como auditor gubernamental, en la entidad descrita anteriormente.

Me comprometo a informar oportunamente y por escrito cualquier impedimento o conflicto de interés de tipo personal, profesional o contractual, sobreviniente a esta declaración, los que pueden ser: inhabilitación profesional, amistad íntima, enemistad, odio o resentimiento, litigios pendientes, razones religiosas, políticas e ideológicas u otras que afecten mi independencia.

En el ejercicio de mis funciones como SUPERVISOR GUBERNAMENTAL es posible que tenga acceso a información sobre distintos aspectos de la entidad auditada y otras relaciones que, por lo general no están disponibles al público. Comprendo plenamente que poseer esta información requiere el más alto nivel de integridad y confidencialidad, comprometiendome a no divulgarla ni utilizarla sin la debida autorización.

Hago constar que en todo momento me conduciré con responsabilidad, honestidad y profesionalismo en el desarrollo de mis actos y no utilizaré la investidura que me otorgan, para requerir favores, beneficios personales o a favor de terceros; tampoco a grupos a los que pertenezca.

Nota: Los datos que se consignen en la presente deberán ser verdaderos, caso contrario se deducirán las responsabilidades legales y administrativas correspondientes.

Lugar y Fecha

Guatemala, 05 de Julio de 2021

f)



SUPERVISOR GUBERNAMENTAL

DECLARACIÓN ESPECÍFICA DE INDEPENDENCIA

Yo : ALEJANDRO JOSE GARCIA RUANO en mi calidad de AUDITOR INDEPENDIENTE de la DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A FIDEICOMISOS. Declaro que he sido nombrado para realizar auditoria en: FIDEICOMISO GUATEFUTURO, según nombramiento DAS-10-0020-2021, de fecha 05/07/2021, en donde a mi leal saber y entender, no tengo intereses personales, comerciales, financieros o económicos directos o indirectos; ni conflictos de interés de cualquier índole, tampoco tengo compromiso de servicios, trabajos o dependencia con dicha entidad.

Declaro que ningún miembro de mi familia en los grados de ley, desempeña cargo de autoridad superior ni tiene relación directa en el desempeño de mi trabajo como auditor gubernamental, en la entidad descrita anteriormente.

Me comprometo a informar oportunamente y por escrito cualquier impedimento o conflicto de interés de tipo personal, profesional o contractual, sobreviniente a esta declaración, los que pueden ser: inhabilitación profesional, amistad íntima, enemistad, odio o resentimiento, litigios pendientes, razones religiosas, políticas e ideológicas u otras que afecten mi independencia.

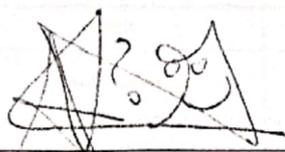
En el ejercicio de mis funciones como AUDITOR INDEPENDIENTE es posible que tenga acceso a información sobre distintos aspectos de la entidad auditada y otras relaciones que, por lo general no están disponibles al público. Comprendo plenamente que poseer esta información requiere el más alto nivel de integridad y confidencialidad, comprometiendome a no divulgarla ni utilizarla sin la debida autorización.

Hago constar que en todo momento me conduciré con responsabilidad, honestidad y profesionalismo en el desarrollo de mis actos y no utilizaré la investidura que me otorgan, para requerir favores, beneficios personales o a favor de terceros; tampoco a grupos a los que pertenezca.

Nota: Los datos que se consignan en la presente deberán ser verdaderos, caso contrario se deducirán las responsabilidades legales y administrativas correspondientes.

Lugar y Fecha Guatemala, 05 de Julio de 2021

f)



AUDITOR INDEPENDIENTE

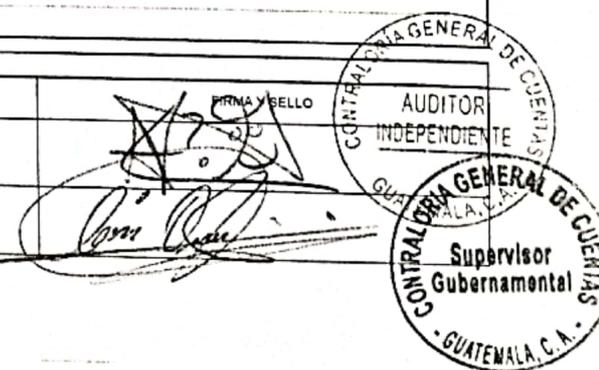
FORMA ÚNICA DE ESTADÍSTICA

1 DATOS GENERALES														
1.1 ORGANIZACIÓN, ENTIDAD, INSTITUCIÓN, O FIDEICOMISO	FIDEICOMISO GUATEFUTURO													
1.2 ENTIDAD A LA QUE PERTENCE	FUNDACIÓN GUATEFUTURO													
1.3 TIPO DE ENTIDAD	<input checked="" type="checkbox"/> Administración central (Gobierno) <input type="checkbox"/> Descentralizada <input type="checkbox"/> Autónoma <input type="checkbox"/> Municipalidades <input type="checkbox"/> Entidades Especiales													
1.4 NÚMERO DE CUENTADANCIA O REGISTRO	0018-000-45-01-2009													
1.5 DIRECCIÓN QUE EMITE EL NOMBRAMIENTO	DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A FIDEICOMISOS													
1.6 NOMBRAMIENTO No (s)	DAS-10-0020-2021 ✓													
1.7 FECHA EMISIÓN DE NOMBRAMIENTO(S)	05 de julio de 2021 ✓													
1.8 AUDITOR(ES) GUBERNAMENTAL(ES) ASIGNADOS	Lic. Alejandro José García Ruano. (Coordinador Independiente), Lic. Carlos Roberto Castillo Ovalle. (Supervisor Gubernamental)													
1.9 CODIGO (Exclusivo estadística)														
1.10 PERIODO AUDITADO	DEL <table border="1"><tr><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td></tr><tr><td>1</td><td>1</td><td>2021</td></tr></table> AL <table border="1"><tr><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td></tr><tr><td>31</td><td>12</td><td>2021</td></tr></table> No MESES AUDITADOS: <table border="1"><tr><td>12</td></tr></table>	Día	Mes	Año	1	1	2021	Día	Mes	Año	31	12	2021	12
Día	Mes	Año												
1	1	2021												
Día	Mes	Año												
31	12	2021												
12														
FECHA DE PRESENTACIÓN AL ORDRIA	16 de marzo de 2022													

2 AUDITORÍA			
2.1 TIPO DE AUDITORÍA O COMISIÓN	Financiera y de Cumplimiento		
2.2 TOTAL MONTO AUDITADO	Q 103,871,460.40		
Saldo anterior*			
Ingresos	Q 64,359,377.36		
Egresos	Q 39,512,083.04		
*Ingresar únicamente si es examen especial			
3 ACCIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS			
3.1 *SANCIÓN			
Cantidad	Tipo de hallazgo	Monto en Q.	Fundamento Legal
	CI C		
3.2 *FORMULACIÓN DE CARGO			
Cantidad	Tipo de hallazgo	Monto en Q.	Fundamento Legal
	CI C		
3.3 *DENUNCIA			
Cantidad	Tipo de hallazgo	Monto en Q.	Fundamento Legal
	CI C		
*Si es más de UNA Sanción, Formulación de cargos o Denuncia, agregar anexo -			
4 PRESUPUESTO			
Presupuesto Asignado	Q -		
Modificaciones (+) ó (-)	Q -		
Vigente	Q -		
Ejecutado	Q -		
Por devengar	Q -		

5 OBRA PÚBLICA		
TIPO DE OBRA	*No.Obras	Monto
Puentes	Q	-
Pavimentos	Q	-
Edificios Escolares	Q	-
Otros edificios	Q	-
Salón usos múltiples	Q	-
Const. Y Manl. Carretera	Q	-
Instalaciones Deportivas	Q	-
Sistema de Agua Potable	Q	-
Drenajes	Q	-
Energía Eléctrica	Q	-
Otros	Q	-
TOTAL	-	Q -
*Si es más de una obra agregar anexo		
6 OBSERVACIONES		
ACTIVO	Q	60,793,096.52
PASIVO	Q	192,843.48
PATRIMONIO	Q	38,819,978.89
INGRESOS	Q	3,586,260.84
GASTOS	Q	2,499,260.67
PRESUPUESTO		
INGRESOS	Q	
EGRESOS	Q	
TOTAL	Q	103,871,460.40

7 NOMBRE, CARGO, FIRMA Y SELLO DE SUPERVISOR, COORDINADOR Y AUDITORES RESPONSABLES		
NOMBRES	CARGO	FIRMA Y SELLO
Lic. Alejandro José García Ruano	Coordinador Independiente	
Lic. Carlos Roberto Castillo Ovalle	Supervisor Gubernamental	





Formulario SR1

IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES

Dirección	DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A FIDEICOMISOS
Nombre de la Entidad	FUNDACION GUATEFUTURO
Nombre de Cuentadancia	0018-000-45-01-2009 FIDEICOMISO GUATEFUTURO
Tipo de Auditoria	AUDITORIA FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO (ENTIDAD)
Nombramiento	DAS-10-0020-2021
Período Auditado	01/01/2021 - 31/12/2021
Auditor Gubernamental	
Auditor Independiente	Lic. ALEJANDRO JOSE GARCIA RUANO
Supervisor	Lic. CARLOS ROBERTO CASTILLO OVALLE

Fecha: Guatemala, 06 de mayo de 2022



 Lic. ALEJANDRO JOSE GARCIA RUANO
 Auditor Independiente
 Coordinador

